

car su integridad con intereses pecuniarios, esto es, ver de corromperle con dinero; 5.^a finalmente, no escuchar especie alguna que no mire á la total y perpetua extincion de la Compañía.

En fuerza de la consulta precedente y de la conformidad del rey con ella, se formó por el marqués de Grimaldi la memoria de contestacion al gabinete portugués, que con real orden de 21 de Marzo de 1768 se remitió tambien al Consejo Extraordinario para que la examinase. Fueron llamados á formar parte del Extraordinario dos arzobispos y tres obispos de los más desafectos á la Compañía, uno de ellos, el arzobispo de Burgos, su enemigo declarado.

En la evacuacion de la consulta se advirtió, que la súplica debía concebirse en términos tales, que «empeñasen á la curia de Roma á deshacerse de un cuerpo que debía ser pintado con los colores de verdaderos enemigos de los Papas;» y que se tenía que apoyar con razones tan extravagantes, como la de que «la guerra de los herejes á la cátedra de San Pedro» reconocía como causa «la tolerancia del Papa en favor de unos hombres, que habían trabajado constantemente para destruir en su raíz el cristianismo:» la de que la subsistencia de la Compañía imposibilitaba «la reunion de los disidentes, que se hallaban fuera del seno de la Iglesia;» la de que «el sistema anti-real y de turbacion de los jesuítas no desagradaba á la Santa Sede; y por otra parte, que siendo este sistema contrario á las máximas de Jesucristo y sus Apóstoles, no se profesaba su doctrina en Roma.»

Y los que tales razones proponían eran consejeros católicos de un rey que se honraba y era honrado con el renombre de Católico. Qué más podían decir en desdoro de la Cátedra de Pedro los herejes más encarnizados? Y para que no faltase al Extraordinario su ribete de cismático, propuso que «se pidiese desde luego al Papa la abolicion por vía de providencia, sin entrar en discusiones formales, ni dar lugar á ninguna congregacion consultiva, aunque el Papa la pidiese; con comunicacion de que en otro caso, se vería España en la necesidad de su-

primir el tribunal de la Nunciatura, y de impedir todos los recursos á Roma, que no fueran reservados al Papa esplicita y señaladamente por la disciplina antigua de la Iglesia, devolviendo á los obispos su originaria y nativa autoridad conforme á la misma¹.» Todo lo cual es puro jansenismo y manifiesta amenaza de cisma.

Nos hemos extendido más de lo que pudiera creerse necesario en la exposicion de estas consultas, porque en ellas se trazó el plan con que se había de proceder en el difícil asunto de la abolicion; y con los fundamentos que en aquellas se contienen, extendióse el Breve abolutivo: pues al declararse en él las causas que la motivan, se hizo «en términos, que parece haberse copiado de las respuestas fiscales y consultas del Consejo Extraordinario, que quedan referidas.» Así lo hace notar escandalizado el autor del Dictámen.

El caballero Azara, puesto por su amigo Roda al corriente de cuanto en Madrid se tramaba contra la Compañía, era de parecer que se llevase la cosa por la violencia como único medio de doblegar el ánimo de Clemente XIII. En 21 de Abril (1768) escribía á Roda: «Usted crea que mientras no demos palos y cortemos bolsas, todo lo demás no les importa un bledo:» y el 28 añadía: «En lo demás, Papa y jesuítas con la demás turba, se mantienen en la misma obstinacion; y no hay que esperar sacarlos de ella, si el garrote no anda listo,» «Regla general,» dice en 18 de Mayo, «segun mi juicio, para aquí: el recurso es inútil, si no va mezclada la recusacion con el garrote..... los cardenales se hacen un mérito con los jesuítas, y toda Roma sacrificándose por su causa..... Pedir que se eche de aquí al P. Ricci, porque pervierte al Papa, es confesar que no nos entendemos..... Quitada la Compañía, *toto orbe in pace composito*, como cuando vino Cristo..... Haga Vd. por Dios que no nos vayamos por las ramas: vamos derechos al tronco, y dejémonos de dar memoriales al Papa..... Con tres ó cuatro regi-

¹ GUTIÉRREZ DE LA HUERTA, lugar citado.

mientos por una parte y otros tantos por otra, se toma posesion de Roma á nombre del futuro Pontífice.»

En 25 de Agosto decía: «No está maduro el negocio, no habiendo el miedo del Papa llegado al grado que debe llegar, esto es, al pellejo..... Los jesuítas serán más poderosos é insolentes; y el tiempo lo dirá: á mí me parece que nuestro interés principal es acabar con la Compañía.» Y hablando de las pocas esperanzas que tenía en el futuro conclave, escribe en 24 de Noviembre: «Sueño, más sueño, no lo puede haber, que el de pensar que la muerte de este Papa favorecerá el partido antijesuítico, y que las cortes ganarán terreno en el conclave: quemaré yo todos mis libros, si no empeoramos de condicion. Estoy cansado de calcular, y no hallo la menor probabilidad para dichas ideas..... esto podía tener su remedio con un poco de garrote turco.»

Así sentía Azara. Otros más astutos, juzgando inútil ó indecoroso el medio de la coaccion y violencia, concibieron el plan de inducir al P. General Ricci á que él mismo pidiese la abolicion de su órden¹. Al efecto buscaron un hombre de toda satisfaccion, y enviáronle con las debidas instrucciones á Francia; el cual habiendo llegado de incógnito á Aviñon, mandó llamar de noche al palacio del arzobispo de aquella ciudad al P. Rector del colegio de la Compañía, y en breves razones le dijo escribiese luégo al P. General, que ya podía Su Paternidad haber conocido por sí mismo, en vista de las desgracias acaecidas en varios reinos á la Compañía, que el mundo no quería jesuítas; que la total destruccion de la Compañía estaba ya resuelta de tal manera, que ni se perdonaría á dinero, ni menos á delito alguno, á trueque de lograrla. Y así, que Su Paternidad pidiese al Papa en nombre de toda la Compañía la abolicion de ella. Que si daba este paso, podían los jesuítas estar seguros que todas las cortes les señalarían pensiones muy crecidas, con las cuales podrían pasar el resto de sus días con toda decencia y

¹ P. OLCINA, *Relacion festiva* etc. p. 2, fol. 239. P. LUENGO, *Diario*, Tomo 41, pág. 390.

comodidad; pero que si se negaba á hacer esta peticion al Papa, ya podían disponerse todos para sufrir las vejaciones y tratamientos más pesados y sensibles. «Ya ve V. R.» (añadió el incógnito comisionado) «que yo digo esto por el bien de los mismos jesuítas: créanme, y tomen mi consejo, si no quieren después arrepentirse cuando ya no será tiempo.»

El P. Rector respondió, como debía, al comisionado, negándose del todo á su demanda; pero juzgando aquel arzobispo que sería muy conveniente avisar de todo al P. General, lo hizo luégo el P. Rector: y en respuesta á su carta le dijo el P. General el sumo horror que le había causado semejante proyecto; que la Compañía jamás obraría de su propia voluntad contra los vínculos sagrados con que se había unido con su Dios, y esperaba que no desmayaría aun cuando se viera en mayores aprietos, continuando siempre en trabajar con el mismo celo que hasta entonces en beneficio de los prójimos; y finalmente que si llegara el caso de que la fuerza y la violencia oprimiese la Compañía, sabría esta con ánimo tranquilo resignarse enteramente en la voluntad de Dios, dejándose toda en manos de su adorable providencia. Así lo estaban ya practicando en Córcega los Padres españoles de una manera tan edificativa; conducta, que no desmintieron en la calamidad que de nuevo les sobrevino, por la ocasion bien inesperada que voy á decir.

Un año hacía ya que los Padres moraban en San Bonifacio, pobremente sí y sufriendo mil incomodidades y privaciones, pero bien ocupados, y muy alegres y contentos por la union y caridad fraterna que reinaba entre todos. Dios por su parte no dejaba de contribuir con la abundancia de consuelos, que derramaba en sus corazones, como en prenda de lo mucho que se complacia en verlos reducidos á estado tan triste voluntariamente y solo por su amor. Mas sobrevino un acontecimiento inesperado, que turbó de nuevo la isla y alteró la paz de sus moradores.

Á fines de Abril de 1768 corrió la voz vaga, que bien presto llegó á darse por cierta, de que en Versalles se había estipulado

un acuerdo entre Francia y Génova, cuyo contenido se ignoraba aún, pero no faltaban razones para creer que uno de sus primeros artículos era la cesion de Córcega á Francia, hecha por la república¹. Con estas voces se desasosegaron no poco los isleños, y más que todos, los habitantes de San Bonifacio; pues tenían más que temer, por haberse conservado muy adictos á Génova, y enteramente hostiles á los franceses.

Los Padres desde luégo echaron de ver, que los franceses, una vez enseñoreados de la isla, los arrojarían de ella. El cambio de lugar no les era muy sensible: pues como escribía uno de ellos², «aunque no sabemos dónde nos llevarán, es difícil encontrar en todo el mundo un rinconcito en donde haya tantos trabajos como aquí.»

Lo único, pues, que les arredraba era la dificultad del viaje al punto adonde se los trasladase, cualquiera que fuese: dificultad creciente cada día con la llegada de nuevos desterrados á Córcega, pues á principios de Julio aportaron á Aiaccio mil treinta y seis Padres de las Provincias americanas con destino á Bastia, en donde desembarcaron á primeros de Agosto, y solo pudieron permanecer en aquella ciudad por espacio de un mes. El 25 de Agosto tuvieron ya noticia cierta de que se les echaba de Córcega; y fueles de gran consuelo por la esperanza de verse libres de una serie de vejaciones de todo género de que habían empezado ya á ser víctimas.

Por Junio habían entrado en el puerto de San Bonifacio tres naves francesas, y desembarcado trescientos hombres, á los cuales los genoveses hicieron entrega de la plaza, y con repetidas salvas de artillería se izó la bandera real francesa en el

¹ En efecto: Génova viéndose impotente para sujetar á los corsos, vendió sus derechos sobre Córcega á Francia en un tratado que se firmó en Compiègne el 15 de Marzo de 1768: y en 15 de Agosto siguiente fue la isla agregada al reino de Francia por un edicto de Luis XV.

² P. LUENGO, *Compendio del Diario*, Tomo 1.º, pág. 52. El Tomo 3.º del *Diario* es el único que falta en la coleccion. Por dicha se conserva un extracto de él en el *Compendio* escrito por el mismo Padre.

mástil del castillo. Desde entonces empezó una nueva serie de padecimientos para los jesuitas y para todos los habitantes de San Bonifacio. Fue preciso hacer lugar á aquella guarnicion, relativamente numerosa, que con gran licencia y poco miramiento penetraba en las habitaciones y tomaba posesion de ellas y de los muebles y víveres, arrojando á sus dueños. La iglesia de religiosos dominicos se convirtió en cuartel general, y una de sus capillas, en que habitaban unos jóvenes aragoneses, fue ocupada á viva fuerza. Las mejores viviendas tomaronlas para sí los jefes y oficiales como por asalto y á mano armada; luégo se cansaban de ellas y pasaban á otras y otras con el mismo aire de dominio y con serias amenazas á quien osare respirar ó permitirse un lamento.

Pasaron más adelante, intentando apoderarse del matadero, del horno y de los demás utensilios de los Padres; y hubiéranlo efectuado, si el P. Pignatelli no hubiese salido á la defensa de los intereses de sus hermanos¹. Preséntase en efecto al gobernador francés de aquella plaza y con términos corteses se le queja amargamente de los atropellos que contra los desterrados españoles la tropa cometía.

Mostrando el gobernador disgusto de oírle y poca voluntad de hacer justicia, tomó el P. José un tono de majestad, que contrastaba no poco con su exterior humilde, y le dijo: «Ya que no se nos hace aquí justicia, se nos la hará en París. Bien pronto llegará á oídos de su Majestad Cristianísima el trato indigno que se da en Córcega á un hermano del embajador español, que con autorizacion suya aquí reside.» Sorprendió al francés este lenguaje; y enterado de que en efecto aquel sacerdote era el Padre Pignatelli, hermano del conde de Fuentes, cambió de conducta, y guardó él y mandó que los suyos le guardasen las debidas consideraciones.

Pero no bastó esto para que el comisario francés no dejase piedra por mover en razon de molestar á los españoles, «hasta

¹ P. OLCINA, *Relacion festiva*, etc. Parte primera, pág. 265.

llegar á pretender,» dice el P. Olcina¹, «que el ganado traído de Francia para la tropa, se uniese con el de los jesuítas. Negóse redondamente á esta pretension el P. Pignatelli, ya porque hecha esta union, no respetarían los corsos el ganado; ya tambien porque en faltándoles bueyes á los franceses, nadie les podría prohibir que matasen los de los jesuítas.»

En 28 de Agosto aportó una nave salida de Marsella con otras cuatro, de las cuales la separó un recio temporal en el golfo de Lion. Por los que en la nao venían, supieron los Padres que al llegar las otras naves, tenían que salir de Córcega y trasladarse á otro punto. Los ocho días que tardaron en aparecer los cuatro buques, los ocupó el P. Pignatelli en empezar á disponer todo lo necesario para la nueva navegacion. Quiso proveerse de carne, frutas, galleta y otras cosas, en vista del escaso, grosero y asqueroso alimento que le designaron para los compañeros en aquel pasaje; y como era muy corto el plazo para la marcha, escribió una atenta carta al general Marbeuf, pidiéndole dilacion de algunos días. Respondióle el general con igual cortesía, y díjole que de muy buena gana se arriesgaría á complacerle, si las órdenes llegadas de Francia no fuesen tan terminantes y tan poco sujetas á interpretaciones.

No se acobardó el Padre Pignatelli con la inesperada respuesta de Marbeuf; antes bien cobró con ella nuevo brío: y animando á los Hermanos coadjutores de más pulso y algunos paisanos, que se ofrecieron á ayudarle, en solos dos días desocupó las casas y transportó á los buques todo lo que pudo. Por su gusto se hubiera llevado los muebles más necesarios, como sillas, camas y cosas semejantes; pero no se lo permitieron, y tuvo que venderlas por lo que quisieron darle, y regalar la mayor parte á los pobres y amigos de San Bonifacio para recuerdo de gratitud.

El tiempo designado para el embarco de los jesuítas aragoneses era al anochecer del día 8 de Setiembre. Llegó la hora de trasladarse á bordo; y aunque estaba el cielo encapotado y llu-

¹ *Ibid.* pág. 268.

vioso, el mar alborotado, y soplaba un viento furioso y contrario al rumbo que debían tomar; no tuvieron otro recurso que bajar la cabeza y obedecer, confiando en la proteccion de María Santísima, cuya gloriosa Natividad recordaba en aquel día la Iglesia. Encamináronse, pues, al puerto en medio de una inmensa turba, ansiosa de gozar de su presencia y compañía en aquellos últimos momentos, y despidiéndose mutuamente con lágrimas y sollozos de una y otra parte, entraron en la mar.

«No es decible,» segun el P. Olcina¹, «la apretura y estrechez á que nos condenaron los franceses: era menester verlo para creerlo; y solo experimentándolo, como nosotros lo experimentábamos, se podrá formar el debido concepto de lo incómoda y trabajosa que nos fue aquella navegacion. Para que no lo fuese á los PP. Joseph y Nicolás Pignatelli, por atencion muy debida á su hermano el conde de Fuentes, los convidó con la real fragata el comandante de ella; pero estos dos tan religiosos jesuítas constantemente se negaron á sus vivas instancias, diciendo que más estimaban el estrecho sitio en el bastimento, que como á Padres de la Compañía les tocaba, que el camarote de la fragata, que como á hermanos del conde de Fuentes se les ofrecía. Con efecto se embarcaron como todos los demás en el bastimento que les fue señalado por el P. Salvador Salau, nuestro Provincial, dándonos este ejemplo de religiosidad, y animándonos á todos con él á llevar con la debida resignacion la inevitable apretura y estrechez de los barcos.» ¿Quién duda que tales ejemplos debían de contribuir poderosamente á conservar y aumentar aquel mayor fanatismo de que hablaba Roda?

Dos días estuvieron los buques anclados en la boca del puerto, como era de prever; y las violentas cabezadas, efecto del empuje de las olas embravecidas, produjeron en muchos un mareo insupportable y agonías de muerte. El P. Pignatelli impávido é inalterable aprovechó aquel tiempo para distribuir mejor las cosas y las personas, que en el primer momento se habían colocado sin

¹ *Relacion festiva*, Parte primera, pág. 278.